

ACTA, corrección primer ejercicio de Oficial de 1ª Albañil.

Con fecha 30 de octubre de 2020, siendo las 09:00 h, se reúnen en el salón de la piscina municipal de Arguineguín los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la revisión de prueba teórica (tipo test) a realizar, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 140, del 20/11/2019, estando presentes los siguientes:

Presidente:

Don Juan Montesdeoca Silva.

Secretario:

Don José Carlos Álamo Alonso

Vocales:

Don Marcos Suárez Muñoz.

Don José Armando Suárez Muñoz.

Don Armando Suárez Muñoz

Don Jose Antonio Guerra Izquierdo

Acto seguido se procede abrir el sobre que contiene los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CÓDIGO	PUNTUACIÓN
4065	3,73
10888	5,00
6095	3,33
3055	5,73
1115	6,00
5078	5,53
9140	8,40
2052	4,73

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

CÓDIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
4065	ANTONIO RUBÉN GARCÍA SANTANA	3,73
10888	CAYETANO LÓPEZ MEDINA	5,00
6095	JOSE DANIEL SANTANA CANO	3,33
3055	RAIMOND GARCÍA RUANO	5,73
1115	ISAAC DÍAZ HERNÁNDEZ	6,00
5078	ASEMIDAN AGONAY CAZORLA LORENZO	5,53
9140	FRANCISCO JAVIER TORRES OLIVA	8,40
2052	GUSTAVO ALONSO GODOY	4,73

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un **mínimo de cinco puntos**, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de OFICIAL DE 1ª ALBAÑIL.

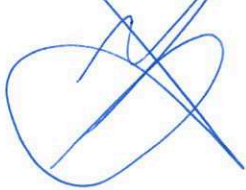
En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las funciones de la categoría a que se aspira, relacionadas con identificación de herramientas, técnicas y/o procesos, que guarden relación con el temario (anexo III). El tiempo máximo de duración del ejercicio será de una hora.

Ambos ejercicios han de desarrollarse por escrito, salvo que por el tribunal en el caso práctico se determine de otra forma la realización de la misma.

Fijándose para la realización del ejercicio el día 17/11/2020, a las 10:00 horas, en la Calle Huesca nave 5, C.P. 35130 Puerto Rico (Mogán).

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 09:30 horas.

El Presidente



El Secretario



Los Vocales

